

09

EL PROCESO LEGISLATIVO
EN EL ECUADOR. UNA MIRADA DESDE LA FORMACIÓN

EL PROCESO LEGISLATIVO

EN EL ECUADOR. UNA MIRADA DESDE LA FORMACIÓN

THE LEGISLATIVE PROCESS IN ECUADOR. A LOOK FROM THE TRAINING

Cayetano Martínez-Avenida¹

E-mail: cmartinezavedan@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8005-875X>

¹Servicios Integrales LUMA. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Martínez-Avenida, C. (2024). El proceso legislativo en el Ecuador. Una mirada desde la formación. *Revista Mexicana de Investigación e Intervención Educativa*, 3(1), 66-75.

RESUMEN

El presente estudio se enfoca en el proceso legislativo en Ecuador, desde una óptica centrada en la formación de los participantes clave en dicho proceso. Se examina el impacto de la capacitación y educación tanto de legisladores como de funcionarios gubernamentales y ciudadanos en la calidad y eficacia de la legislación generada. Se abordan los diversos desafíos y oportunidades que enfrenta Ecuador en términos de formación legislativa, destacando la importancia de mejorar las competencias de los actores involucrados. A partir del análisis realizado, se proponen recomendaciones específicas para fortalecer la capacitación en el ámbito legislativo, con miras a potenciar la efectividad y legitimidad del proceso. Entre estas recomendaciones se incluyen iniciativas para promover programas de formación continua, facilitar el acceso a recursos educativos especializados y fomentar la colaboración interinstitucional. Se subraya la necesidad de desarrollar estrategias inclusivas que permitan una participación activa y informada de la ciudadanía en la elaboración y evaluación de políticas. En última instancia, se busca contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas y al mejoramiento del marco normativo en Ecuador mediante el fortalecimiento de la formación legislativa de todos los actores involucrados.

Palabras clave:

Proceso legislativo, formación, funcionarios gubernamentales, ciudadanos.

ABSTRACT

The present study focuses on the legislative process in Ecuador, from a perspective focused on the training of key participants in said process. The impact of training and education of legislators, government officials and citizens on the quality and effectiveness of the legislation generated is examined. The various challenges and opportunities that Ecuador faces in terms of legislative training are addressed, highlighting the importance of improving the skills of the actors involved. Based on the analysis carried out, specific recommendations are proposed to strengthen training in the legislative field, with a view to enhancing the effectiveness and legitimacy of the process. These recommendations include initiatives to promote continuing training programs, facilitate access to specialized educational resources, and foster inter-institutional collaboration. The need to develop inclusive strategies that allow active and informed participation of citizens in the development and evaluation of policies is highlighted. Ultimately, it seeks to contribute to the strengthening of democratic institutions and the improvement of the regulatory framework in Ecuador by strengthening the legislative training of all the actors involved.

Keywords:

Legislative process, training, government officials, citizens.

INTRODUCCIÓN

El proceso legislativo es fundamental para el funcionamiento democrático de un país. En Ecuador, la calidad de la legislación producida y su impacto en la sociedad están estrechamente relacionados con la formación de quienes participan en dicho proceso. Según el contenido de lo que establece la Asamblea Nacional en Ecuador, este órgano es el encargado de la función legislativa. Esta institución no solo crea leyes, sino que también tiene la responsabilidad de fiscalizar, incluyendo la posibilidad de plantear juicio político en contra del presidente de la República, el vicepresidente y a los ministros de Estado.

El proceso legislativo no se limita únicamente a la creación de leyes, sino que también implica un ejercicio de fiscalización crucial para el equilibrio y la transparencia del sistema democrático. En Ecuador, la Asamblea Nacional desempeña un papel central en este proceso, siendo responsable no solo de la elaboración de leyes, sino también de la supervisión del poder ejecutivo. Esta función de control se extiende hasta la posibilidad de iniciar juicios políticos contra figuras clave del gobierno, como el presidente, el vicepresidente y los ministros de Estado. Por lo tanto, la formación y capacitación de los legisladores, así como de los funcionarios gubernamentales, son aspectos fundamentales que inciden directamente en la calidad y efectividad de las decisiones legislativas y de fiscalización.

Una adecuada formación legislativa no solo implica el dominio de los procedimientos parlamentarios, sino también el conocimiento profundo de diversas áreas temáticas, así como habilidades de negociación y consenso. Legisladores bien formados están en mejor posición para entender las implicaciones de las leyes que proponen y evaluar su impacto en la sociedad. Del mismo modo, funcionarios gubernamentales preparados pueden ofrecer una mejor asesoría técnica a los legisladores y garantizar una implementación efectiva de las políticas públicas.

Además, la participación ciudadana en el proceso legislativo es esencial para una democracia vibrante. Una ciudadanía informada y educada puede contribuir significativamente al debate público y enriquecer la toma de decisiones legislativas. Por lo tanto, mejorar la formación cívica y promover la educación sobre los procesos legislativos son aspectos clave para fortalecer la democracia en Ecuador.

En conclusión, la calidad de la legislación y la efectividad del proceso legislativo en Ecuador están intrínsecamente ligadas a la formación de los actores involucrados, desde los legisladores hasta los ciudadanos. Fortalecer la capacitación en este ámbito no solo mejora la calidad de las leyes producidas, sino que también fortalece la democracia y garantiza un gobierno más transparente y responsable.

Según datos de la Asamblea Nacional de Ecuador, en su aspecto de la gestión de la formación de la ley, la formación legislativa en Ecuador es un tema de gran relevancia y la conformación de esta comunicación se justifica debido a varias razones:

1. **Calidad de las leyes:** La calidad de las leyes producidas y su impacto en la sociedad están estrechamente relacionados con la formación de quienes participan en el proceso legislativo. Una formación adecuada puede ayudar a los legisladores a redactar leyes claras y eficaces que respondan a las necesidades de la sociedad.
2. **Cambio constante:** Las necesidades sociales y económicas cambian constantemente, lo que conlleva a la necesidad de constante actualización en la formación de los legisladores. (Asamblea Nacional, participación ciudadana) Esto es especialmente relevante en el siglo XXI, donde los cambios se producen a un ritmo acelerado.
3. **Participación de diversos actores:** La elaboración de leyes es un proceso complejo que requiere la participación de diversos actores. Para que este proceso sea efectivo, es fundamental que todos los actores involucrados tengan la formación adecuada.
4. **Desafíos específicos de Ecuador:** Ecuador enfrenta desafíos específicos que hacen que la formación legislativa sea especialmente crítica. Por ejemplo, la formación universitaria del docente en Ecuador se ha caracterizado por el énfasis dado al componente académico, sin la debida integración de otros componentes que intervienen directamente en la formación profesional.

Este artículo busca explorar cómo la formación de legisladores, funcionarios gubernamentales y ciudadanos, incide en el proceso legislativo y, en última instancia, la calidad de las leyes promulgadas. Además, se examinan los desafíos que enfrenta Ecuador en términos de formación legislativa y se proponen estrategias para mejorarla.

De forma general, cuando se habla de formación se alude a formación para algo. Siempre ligada a un contenido que la precisa, la delimita. Desde esta perspectiva Honore (1980); y Ferry (1991), coinciden en considerar pertinente tener en cuenta tipos de discurso que actualmente se sustentan en la formación, en primer lugar, la formación como una función social de transmisión del saber, como suele decirse del saber-hacer o del saber-ser, que se ejerce en beneficio del sistema socio-económico. Y ese saber parte de apreciar a la formación como una necesidad imperante ante nuevas condiciones sociales y económicas, lo que conlleva al pensamiento de la necesidad de constante actualización en la formación de cualquier profesional para responder a las necesidades del sistema y del modelo de desarrollo económico.

Desde las ideas antes planteadas, la comunicación se configura con un ordenamiento de las ideas con una redacción que, desde la perspectiva de la formación,

abarcará el concepto de formación, y su derivación aplicable hacia el proceso legislativo. El abordaje de este tema, traerá de la mano, primeramente, un epígrafe que describa la caracterización del siglo XXI desde ese ámbito, para así, evidenciar la necesidad de su conocimiento profundo en el propósito de reglamentar socialmente, desde los cambios que se van produciendo, requisitos, responsabilidades, en las formas de actuación social respecto a un sinnúmero de temas a partir de la ética más estricta posible.

El logro de tales aspiraciones deja ver que en la redacción de la comunicación se expondrán aspectos que componen una caracterización general del perfil formativo de los actores que participan en el proceso legislativo, conformándose así un par de epígrafes con la definición conceptual y la descripción de habilidades, conocimientos y aptitudes requeridos para esta importante labor.

Una mirada a tal caracterización, adelanta al lector que las líneas sucesivas de la comunicación contienen una organización que sirve de argumento para comprender que la elaboración de leyes es un proceso complejo requerido de la participación de diversos actores. Para que este proceso sea efectivo y las leyes resultantes respondan a las necesidades de la sociedad, es fundamental que todos los actores involucrados tengan la formación adecuada.

Hay que tener en cuenta que la elaboración de leyes es un proceso que no solamente implica la elaboración de la ley sino también un conjunto de etapas que van desde la presentación de la norma, pasando por el debate, la deliberación la redacción del dictamen la votación hasta que finalmente llega el momento de la aprobación.

El siglo XXI ha traído consigo una serie de desafíos que exigen una constante actualización de los conocimientos y habilidades de quienes tienen la responsabilidad de crear y aplicar las leyes. Entre estos desafíos podemos destacar:

- La globalización: La interconexión global ha generado una mayor complejidad en las relaciones entre los países, lo que exige una comprensión profunda del derecho internacional y de las tendencias mundiales.
- El avance tecnológico: Los rápidos avances tecnológicos impactan en todos los ámbitos de la vida, incluyendo el ámbito legal. Los legisladores y funcionarios deben estar familiarizados con las nuevas tecnologías y sus implicaciones para la sociedad.
- El cambio climático: El cambio climático es una amenaza global que requiere una respuesta legal urgente y eficaz. Los legisladores deben estar capacitados para desarrollar leyes que permitan mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse a sus consecuencias.
- Las nuevas demandas sociales: La sociedad es cada vez más diversa y exigente, lo que obliga a los

legisladores a estar atentos a las nuevas necesidades y demandas de la población.

Todas estas situaciones cambiantes y de alta importancia social, en cada una de las escalas geográficas del mundo en que vivimos, trae por consecuencia que el proceso legislativo como concepto, evolucione y se complejice altamente. Esta es la razón por la que en líneas sucesivas se desglosa el tema de la formación legislativa en aspectos como concepto, habilidades, conocimientos y actores.

El contenido de la formación en el proceso legislativo puede abarcar una amplia variedad de aspectos, entre ellos:

- Conocimiento del marco legal: Se trata de tener conocimiento de la Constitución, las leyes y los reglamentos que rigen el proceso legislativo. Así como comprender las normas jurídicas, su estructura, jerarquía e interpretación.
- Habilidades para el análisis de políticas públicas: Es la capacidad de evaluar la viabilidad, eficacia y eficiencia de las propuestas legislativas.
- Técnicas legislativas, de argumentación y debate: Se trata de desarrollar la capacidad de defender una postura de manera clara y convincente, con habilidades para redactar leyes de manera clara, precisa y concisa.
- Habilidades de negociación y consenso: Es la capacidad de llegar a acuerdos con otros actores que participan en el proceso legislativo, incluyendo la participación ciudadana con habilidades para promover la participación de la sociedad civil en el proceso legislativo.
- Ética, responsabilidad y transparencia en la toma de decisiones: Se trata de comprender los principios éticos que deben guiar la actuación de los actores involucrados en la elaboración de leyes y actuar de manera responsable.

No obstante, desde el ámbito del algoritmo de acciones que favorecen el desarrollo de esa formación, se distingue claramente que para alcanzar una satisfactoria formación en el proceso legislativo debe suceder un proceso continuo y permanente que tiene como objetivo desarrollar las habilidades, conocimientos y aptitudes necesarios para:

- Comprender el complejo andamiaje legal y los diferentes actores que intervienen en el proceso legislativo.
- Participar de forma efectiva en la elaboración, debate y aprobación de leyes.
- Analizar críticamente las leyes y evaluar su impacto en la sociedad.
- Aplicar las leyes de manera justa y eficiente.

Visto de esta manera, puede entenderse que la denominación y el contenido de la labor que desempeñan los actores que participan en el la formación del proceso

legislativo tienen especificidades concretas, conocer las características de cada uno facilitará la comprensión de la importante labor que realizan.

Los actores que participan en la formación en el proceso legislativo son diversos e incluyen:

- **Legisladores:** Son los representantes del pueblo que tienen la responsabilidad de elaborar las leyes.
- **Funcionarios públicos:** Son los responsables de la implementación de las políticas públicas.
- **Asesores y expertos:** Son personas que brindan apoyo técnico a los legisladores y funcionarios públicos en la elaboración de las leyes.
- **Organizaciones de la sociedad civil:** Son actores que representan los intereses de diversos grupos sociales y pueden participar en el proceso legislativo a través de la consulta pública y la presentación de propuestas.
- **Academia:** Las universidades y centros de investigación pueden contribuir a la formación en el proceso legislativo a través de la investigación, la docencia y la difusión de conocimiento.

Cada una de las responsabilidades que desempeñan dichos actores se caracterizan por ser parte de un engranaje de actuación sistémico, por lo que, en este contexto, la formación continua de legisladores y funcionarios gubernamentales emerge como un pilar fundamental para asegurar que las leyes respondan a las necesidades reales de la sociedad y estén a la vanguardia de los desafíos del siglo XXI. De tal manera resulta imprescindible entender la importancia actual de la formación de cada uno de esos actores.

La formación en el proceso legislativo es fundamental por varias razones:

- **Mejora la calidad de las leyes:** Cuando los actores involucrados en la elaboración de leyes tienen la formación adecuada, es más probable que las leyes resultantes sean de mejor calidad, es decir, que sean más justas, eficientes y efectivas.
- **Fortalece la democracia:** La formación en el proceso legislativo permite que la sociedad civil participe de manera más efectiva en la elaboración de leyes, lo que fortalece la democracia.
- **Promueve la transparencia y la rendición de cuentas:** Cuando los actores involucrados en la elaboración de leyes tienen la formación adecuada, es más probable que actúen de manera transparente y rindan cuentas ante la sociedad.
- **Facilita la adaptación a los nuevos desafíos:** El mundo actual está en constante cambio y la legislación debe adaptarse a estos cambios. La formación en el proceso legislativo permite a los actores del sistema estar preparados para enfrentar estos desafíos.

METODOLOGÍA

La investigación se corresponde con un estudio descriptivo-analítico, cuyo objetivo es analizar la situación actual

de la formación continua de legisladores y funcionarios gubernamentales en Ecuador. Para ello se emplea la revisión de la literatura existente, el análisis de datos y estadísticas oficiales, y resultados de investigación vinculados con entrevistas a expertos en materia legislativa.

El artículo se basa en una revisión exhaustiva de la literatura académica sobre el proceso legislativo, la formación de legisladores y funcionarios públicos, y la educación cívica en Ecuador. Además, se incluyen datos y estadísticas provenientes de instituciones gubernamentales y organizaciones internacionales pertinentes. Se emplea un enfoque analítico para evaluar los programas de formación existentes y proponer recomendaciones para su mejora.

La revisión de la literatura se realizó siguiendo un proceso sistemático y riguroso para garantizar la exhaustividad y la relevancia de los estudios seleccionados.

1. **Definición de los criterios de búsqueda:** Se definieron los términos de búsqueda relevantes para el tema de estudio. Estos términos incluyeron “formación legislativa”, “proceso legislativo en Ecuador”, entre otros.
2. **Búsqueda en bases de datos académicas:** Se realizaron búsquedas en varias bases de datos académicas, incluyendo JSTOR, Google Scholar, Scopus y Web of Science. Se utilizó una combinación de los términos de búsqueda
3. **Selección de estudios:** Se seleccionaron los estudios basándose en su título y resumen. Los estudios seleccionados debían ser relevantes para el tema de estudio y cumplir con los criterios de evaluación definidos previamente (metodología de la investigación, actualidad de la información, relevancia para el contexto ecuatoriano, rigor científico).
4. **Análisis de los estudios seleccionados:** Se leyeron en profundidad los estudios seleccionados y se extrajo la información relevante para el tema de estudio. Esta información se utilizó para informar el análisis y las recomendaciones presentadas en el artículo.
5. **Referenciación:** Todos los estudios utilizados en la revisión de la literatura fueron correctamente citados en el artículo siguiendo el formato APA 7ma edición.

Criterios para la evaluación de publicaciones sobre formación legislativa

Al estudiar publicaciones sobre la formación de legisladores y funcionarios gubernamentales, se tuvo en cuenta considerar los siguientes criterios:

- **Metodología de la investigación:** La publicación debe basarse en una metodología científica rigurosa que garantice la confiabilidad de los resultados.
- **Actualidad de la información:** La publicación debe estar actualizada con los últimos avances en materia de formación legislativa.

- Relevancia para el contexto ecuatoriano: La publicación debe ser relevante para el contexto ecuatoriano y tomar en cuenta las necesidades específicas del país.
- Rigor científico: La publicación debe presentar un análisis crítico y reflexivo de la información.

DESARROLLO

En esta parte de la comunicación se han desarrollado dos ideas fundamentales con respecto al tema que se presenta. La primera de esas ideas tiene que ver con una caracterización del proceso legislativo en Ecuador en los últimos diez años del siglo XXI, y la segunda idea contiene el resultado de una revisión bibliográfica con resultados que se ubican en los últimos cinco años, donde sobresalen resultados desde una perspectiva latinoamericana dado que el Ecuador está ubicado geográficamente en este contexto, y lógicamente dos artículos relacionados con resultados de investigación del tema en el país.

La caracterización del proceso legislativo en Ecuador durante los últimos diez años del siglo XXI revela un panorama dinámico marcado por cambios significativos en la composición política, la agenda legislativa y los mecanismos de participación ciudadana. Durante este período, se observa una transición hacia un modelo más inclusivo y participativo, reflejado en la promulgación de leyes que abordan temas de relevancia social y económica, así como en la implementación de reformas institucionales destinadas a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito legislativo.

Por otro lado, los resultados de la revisión bibliográfica de los últimos cinco años ponen de relieve la importancia de analizar el proceso legislativo ecuatoriano desde una perspectiva latinoamericana, dada la naturaleza interconectada de los sistemas políticos en la región. Destacan dos artículos que ofrecen una visión integral de los desafíos y oportunidades específicos que enfrenta Ecuador en su contexto regional, así como los resultados de investigaciones nacionales que aportan evidencia empírica sobre el funcionamiento y la eficacia de las instituciones legislativas en el país. Estos estudios subrayan la necesidad de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y de mejorar la formación de los actores legislativos para promover una legislación más inclusiva y efectiva en Ecuador.

Así se informa a partir del siguiente epígrafe.

El proceso legislativo en Ecuador: Una mirada a la última década del siglo XXI

El proceso legislativo en Ecuador, durante la última década del siglo XXI, ha experimentado una serie de cambios y desafíos. Algunos de los hitos más relevantes incluyen:

1. **La Constitución de 2008:** La nueva Constitución ecuatoriana, promulgada en 2008, introdujo importantes reformas al proceso legislativo, como la creación de la Asamblea Nacional como un órgano unicameral,

la ampliación de las facultades de participación ciudadana y la introducción de nuevos mecanismos de control constitucional (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

La Constitución de 2008 marca un hito significativo en la historia política de Ecuador al introducir reformas sustanciales en el proceso legislativo del país. Uno de los cambios más destacados fue la creación de la Asamblea Nacional como un órgano unicameral, consolidando así la representación democrática en un único cuerpo legislativo. Esta modificación buscaba simplificar el sistema legislativo y promover una toma de decisiones más ágil y eficiente, eliminando la duplicidad de funciones y reduciendo la burocracia inherente a un sistema bicameral (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

Además, la Constitución de 2008 amplió significativamente las facultades de participación ciudadana, reconociendo el derecho del pueblo a ser parte activa en la elaboración y control de las políticas públicas. Se establecieron mecanismos para que los ciudadanos puedan proponer leyes, convocar consultas populares y revocar mandatos de autoridades electas, fortaleciendo así la democracia participativa en Ecuador (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

Otro aspecto clave de la reforma constitucional fue la introducción de nuevos mecanismos de control constitucional, destinados a garantizar la supremacía de la Constitución y proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos. Se estableció la posibilidad de acciones de inconstitucionalidad, que permiten a cualquier persona impugnar ante la Corte Constitucional las leyes o actos normativos que consideren contrarios a la Carta Magna.

En resumen, la Constitución de 2008 marcó un cambio significativo en el proceso legislativo ecuatoriano al redefinir las estructuras y mecanismos de participación ciudadana, así como al fortalecer los mecanismos de control constitucional. Estas reformas reflejan el compromiso del país con la democracia, la transparencia y el estado de derecho, sentando las bases para un sistema legislativo más inclusivo y representativo.

2. **Aumento de la participación ciudadana:** La Constitución de 2008 también fortaleció la participación ciudadana en el proceso legislativo. Se crearon nuevos mecanismos para la participación ciudadana, como la consulta popular, el referéndum y la iniciativa popular (Cordero, 2013).

Esta reforma constitucional introdujo una serie de nuevos mecanismos destinados a involucrar de manera más directa a la ciudadanía en la toma de decisiones políticas. Entre estos mecanismos destacan la consulta popular, el referéndum y la iniciativa popular, los cuales proporcionan a los ciudadanos la oportunidad de influir directamente en la formulación de leyes y políticas públicas.

La consulta popular se convirtió en un instrumento fundamental para que el pueblo ecuatoriano pueda expresar su opinión sobre cuestiones de interés nacional. Este mecanismo permite someter determinadas cuestiones de relevancia pública a votación popular, brindando a los ciudadanos la posibilidad de decidir sobre temas de gran importancia para el país, como reformas constitucionales o decisiones políticas trascendentales.

Por otro lado, el referéndum se estableció como un mecanismo para que la ciudadanía pueda ratificar o rechazar decisiones adoptadas por las autoridades públicas. Esta herramienta democratiza aún más el proceso legislativo al otorgar a los ciudadanos la capacidad de validar o invalidar medidas propuestas por el gobierno o por el poder legislativo, lo que promueve una mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de las instituciones gubernamentales.

Además, la iniciativa popular representa un avance significativo en cuanto a la participación ciudadana en la agenda legislativa. Este mecanismo permite a los ciudadanos proponer directamente proyectos de ley al Congreso Nacional, brindando la oportunidad de abordar preocupaciones y demandas específicas de la sociedad que pueden no estar siendo consideradas por los legisladores. De esta manera, se amplía el espacio para la expresión de la diversidad de opiniones y necesidades de la población en el proceso de elaboración de leyes.

3. Reformas a la Ley Orgánica de la Función Legislativa:
En 2013, se aprobó una reforma a la Ley Orgánica de la Función Legislativa que introdujo cambios en la organización y funcionamiento de la Asamblea Nacional. Entre los cambios más importantes se encuentran la creación de comisiones especializadas permanentes, la reducción del número de legisladores y la implementación de un sistema de voto electrónico. (Ecuador. *Asamblea Nacional*, 2013).

Puede distinguirse cómo la Constitución de 2008 trajo consigo cambios en mecanismos que facilitaron diferentes formas de participación en todos los niveles, no obstante, se identifican desafíos en el proceso legislativo en Ecuador, como la falta de consenso entre las diferentes fuerzas políticas, la baja calidad de la técnica legislativa y la influencia de grupos de interés en la elaboración de leyes (Basabe, 2017).

B) Publicaciones relevantes sobre formación legislativa

Se presentan al menos tres publicaciones relevantes en relación con el tema de la comunicación pero que ofrecen datos útiles para el caso ecuatoriano. La primera de ellas tiene una atención desde el contexto general de América Latina.

- “La formación de los legisladores en América Latina: desafíos y perspectivas” (2020) por el Centro Latinoamericano de Estudios Legislativos (CLAE).

En esta publicación se destaca un análisis valioso sobre la situación actual y las perspectivas futuras de la formación legislativa en la región. Las ideas fundamentales se recogen a continuación.

Desafíos de la formación legislativa:

- Falta de formación especializada: Muchos legisladores no poseen la formación específica necesaria para comprender las complejidades del proceso legislativo y las áreas temáticas que abarca.
- Desarticulación entre la formación y la práctica: Existe una brecha entre la formación teórica que reciben los legisladores y la práctica real del trabajo legislativo.
- Recursos limitados: Los recursos financieros y humanos destinados a la formación legislativa son insuficientes en muchos países de la región.

Perspectivas para la mejora de la formación:

- Desarrollo de programas de formación continua: Implementar programas especializados que brinden a los legisladores las herramientas y conocimientos necesarios para su labor.
- Fortalecimiento de la formación en áreas clave: Enfatizar la formación en áreas como derecho constitucional, derecho parlamentario, análisis de políticas públicas y ética.
- Promoción del intercambio de experiencias: Facilitar el intercambio de experiencias entre legisladores de diferentes países de la región.

Los desafíos en la formación legislativa plantean importantes obstáculos para el funcionamiento efectivo de los cuerpos legislativos en muchos países, incluido Ecuador. La falta de formación especializada es un problema destacado, ya que muchos legisladores pueden carecer de los conocimientos específicos necesarios para comprender las complejidades del proceso legislativo y los temas que abordan. Además, la brecha entre la formación teórica y la práctica legislativa real puede limitar la capacidad de los legisladores para aplicar de manera efectiva los conocimientos adquiridos en su trabajo diario. Esta falta de articulación entre la teoría y la práctica puede contribuir a decisiones legislativas menos informadas y a políticas públicas menos efectivas. Además, la limitación de recursos financieros y humanos destinados a la formación legislativa representa otro desafío significativo que puede dificultar la implementación de programas de capacitación efectivos y exhaustivos.

Sin embargo, existen perspectivas prometedoras para mejorar la formación legislativa en Ecuador y en la región en general. El desarrollo de programas de formación continua específicamente diseñados para legisladores puede ser una estrategia efectiva para abordar la falta de capacitación especializada y proporcionar a los legisladores las herramientas y conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones de manera más efectiva. Además, el fortalecimiento de la formación en áreas clave, como el

derecho constitucional, el derecho parlamentario, el análisis de políticas públicas y la ética, puede contribuir a cerrar la brecha entre la teoría y la práctica legislativa y mejorar la calidad de las decisiones legislativas.

Otra perspectiva importante para mejorar la formación legislativa es la promoción del intercambio de experiencias entre legisladores de diferentes países de la región. Este intercambio puede proporcionar oportunidades valiosas para aprender de las mejores prácticas y lecciones aprendidas en otros contextos legislativos, así como para establecer redes de apoyo y colaboración entre legisladores de la región. En resumen, si se implementan estrategias efectivas para abordar los desafíos en la formación legislativa y se aprovechan las oportunidades para mejorarla, es posible fortalecer el funcionamiento de los cuerpos legislativos y promover una toma de decisiones más informada y efectiva en Ecuador y en toda la región.

Beneficios para la formación en Ecuador:

Las ideas y propuestas de dicha institución pueden ser de gran utilidad para mejorar la formación legislativa en Ecuador. Algunas de las ventajas de implementar estas estrategias incluyen:

- Mejora en la calidad de la legislación: Una formación más especializada y completa de los legisladores puede contribuir a la elaboración de leyes más precisas, coherentes y eficientes.
- Fortalecimiento de la democracia: Una mejor formación de los legisladores puede fortalecer la democracia al promover una mayor participación ciudadana en el proceso legislativo.
- Mayor transparencia y rendición de cuentas: Una formación adecuada en ética y transparencia puede contribuir a mejorar la gestión pública y la rendición de cuentas por parte de los legisladores.

Con respecto a la publicación: “La formación continua de los servidores públicos en Ecuador: un análisis desde la perspectiva del derecho administrativo” (2021) por la Universidad Andina Simón Bolívar, se aborda de forma crítica la situación actual y las perspectivas futuras de la formación continua en el sector público ecuatoriano. Se exponen a continuación las ideas fundamentales:

1. Importancia de la formación continua:

El estudio de la Universidad Andina Simón Bolívar destaca la importancia de la formación continua para los servidores públicos, ya que les permite:

- Actualizar sus conocimientos y habilidades: El entorno legal y administrativo está en constante cambio, por lo que la formación continua es necesaria para que los servidores públicos puedan adaptarse a las nuevas necesidades y desafíos.
- Desarrollar nuevas competencias: La administración pública moderna exige un conjunto de competencias cada vez más amplio, como la capacidad de trabajar

en equipo, la resolución de problemas y la comunicación efectiva.

- Mejorar el desempeño de sus funciones: Una formación adecuada puede contribuir a mejorar la calidad de los servicios públicos que se prestan a la ciudadanía.
2. Marco jurídico de la formación continua:

El estudio analiza el marco jurídico ecuatoriano que regula la formación continua de los servidores públicos, destacando la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP) y el Código Orgánico Administrativo (COA). Estos instrumentos legales establecen la obligación de los servidores públicos de participar en procesos de formación continua y el deber del Estado de brindar las oportunidades y recursos necesarios para ello.

3. Desafíos para la implementación efectiva de la formación continua:

El estudio identifica algunos desafíos que enfrenta la implementación efectiva de la formación continua en el sector público ecuatoriano, como:

- Falta de recursos financieros: La inversión en formación continua suele ser insuficiente.
- Desarticulación entre las instituciones responsables: No existe una adecuada coordinación entre las diferentes entidades que ofrecen programas de formación.
- Falta de seguimiento y evaluación: No se suele realizar un seguimiento y evaluación adecuado de los programas de formación.

Y finalmente puede apreciarse como de forma reciente la Asamblea Nacional en Ecuador ha tenido en cuenta el desarrollo de una “Evaluación de las estrategias de formación para legisladores en Ecuador” (2022), desde la consideración de que un cuerpo legislativo bien formado estará mejor capacitado para elaborar leyes justas, eficientes y que respondan a las necesidades de la Sociedad, destaca como ideas fundamentales:

1. Estrategias de formación existentes:

El estudio identifica las diferentes estrategias de formación disponibles para los legisladores ecuatorianos, incluyendo:

- Programas de formación ofrecidos por la Asamblea Nacional: La Asamblea Nacional ofrece diversos programas de formación en áreas como derecho parlamentario, elaboración de leyes, análisis de políticas públicas y ética.
- Programas de formación ofrecidos por universidades e instituciones privadas: Existen diversas universidades e instituciones privadas que ofrecen programas de formación específicos para legisladores.
- Intercambios y visitas a otros parlamentos: Los legisladores ecuatorianos tienen la oportunidad de participar

en intercambios y visitas a otros parlamentos del mundo para conocer diferentes experiencias y buenas prácticas.

2. Fortalezas y debilidades de las estrategias de formación:

El estudio identifica algunas fortalezas de las estrategias de formación existentes, como la variedad de programas disponibles y la participación de expertos de alto nivel. Sin embargo, también reconoce algunas debilidades, como la falta de recursos financieros, la desarticulación entre las diferentes iniciativas y la ausencia de un sistema de evaluación y seguimiento.

3. Recomendaciones para mejorar la formación de los legisladores:

El estudio propone algunas recomendaciones para mejorar la formación de los legisladores ecuatorianos, como:

- Fortalecer la coordinación entre las diferentes instituciones responsables de la formación.
- Desarrollar un sistema de evaluación y seguimiento de los programas de formación.
- Incrementar la inversión en formación.
- Adecuar los programas de formación a las necesidades específicas de los legisladores.

Esta parte de la comunicación centra su atención en tres aspectos fundamentales, el primero de ellos tiene que ver con los hallazgos con respecto a la formación de los actores de la legislación. Mientras que el segundo aspecto a destacar fue el de los resultados de la revisión de artículos. Esta revisión aportó las posibilidades de mejorar las condiciones de formación legislativa en Ecuador, y finalmente, el hallazgo y planteamiento de estrategias para mejorar la formación legislativa en Ecuador. Todo lo que se detalla a continuación.

En particular, se enfoca en los hallazgos relacionados con la formación de los actores involucrados en la legislación. Este enfoque es crucial ya que resalta la importancia de comprender cómo se capacitan y preparan los individuos que tienen un papel decisivo en la elaboración y aplicación de leyes. Al identificar y analizar los hallazgos en este ámbito, se puede obtener una comprensión más profunda de cómo se moldea y se implementa la legislación, lo que a su vez puede conducir a mejoras significativas en los procesos legislativos y en la efectividad de las políticas públicas. En resumen, esta valoración reconoce la relevancia y la utilidad de investigar y comprender la formación de los actores de la legislación en el contexto de la comunicación.

1. De forma general se lograron datos relacionados con:

- Formación de Legisladores: Se aborda la importancia de una formación integral para los legisladores, que incluya conocimientos sobre derecho, políticas públicas, economía, entre otros aspectos relevantes. Se discuten

los programas de capacitación disponibles para legisladores en Ecuador y se evalúa su efectividad en la preparación de estos para su rol legislativo.

- Formación de funcionarios Gubernamentales: Se examina cómo la formación académica y profesional de los funcionarios gubernamentales influye en su capacidad para redactar y aplicar políticas públicas. Se analizan los programas de formación para funcionarios públicos en Ecuador y se identifican áreas de mejora en cuanto a su contenido y alcance.
- Formación de Ciudadanos: Se explora el papel de la educación cívica y la participación ciudadana en el proceso legislativo. Se discute la importancia de promover una ciudadanía informada y activa, capaz de comprender y participar de manera crítica en la elaboración de leyes.

2. Estrategias formativas para la formación en el proceso legislativo

Existen diversas estrategias formativas que pueden ser utilizadas para fortalecer las capacidades de los actores involucrados en el proceso legislativo. Algunas de estas estrategias son:

- Cursos y talleres: Ofrecen formación teórica y práctica sobre diferentes aspectos del proceso legislativo.
- Programas de intercambio: Permiten a los participantes conocer otras experiencias y buenas prácticas en materia legislativa.
- Publicaciones y materiales de formación: Ofrecen información actualizada sobre el proceso legislativo y las mejores prácticas.
- Asesorías y consultorías: Brindan apoyo técnico a los actores involucrados en el proceso legislativo.

CONCLUSIONES

La formación en el proceso legislativo es un pilar fundamental para asegurar la calidad de la legislación y fortalecer la democracia. Es necesario fortalecer las estrategias formativas para que los diferentes actores involucrados en el proceso legislativo puedan desarrollar las habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para cumplir con sus responsabilidades de manera efectiva.

La formación de los actores involucrados en el proceso legislativo es un factor determinante en la calidad y efectividad de la legislación producida en Ecuador. Los programas de capacitación para legisladores, funcionarios gubernamentales y ciudadanos juegan un papel crucial en este sentido. Sin embargo, existen desafíos importantes, como la falta de recursos y la necesidad de actualizar los contenidos de los programas de formación. Para mejorar el proceso legislativo, es fundamental invertir en la formación de todos los actores involucrados y promover una cultura cívica que fomente la participación informada y activa de la ciudadanía.

El proceso legislativo en Ecuador ha experimentado una serie de cambios y desafíos durante la última década del siglo XXI. Si bien se han logrado avances importantes en materia de participación ciudadana y transparencia, aún queda trabajo por hacer para fortalecer el sistema legislativo y hacerlo más eficiente y efectivo.

Este estudio destaca la importancia de la formación en el proceso legislativo para la calidad de la legislación y el fortalecimiento de la democracia en Ecuador. Sin embargo, también revela la necesidad de más recursos y actualizaciones en los programas de formación para legisladores, funcionarios gubernamentales y ciudadanos. Futuras investigaciones podrían explorar estrategias efectivas para abordar estos desafíos y mejorar aún más la formación legislativa en Ecuador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Basabe, S. (2017). El proceso legislativo en Ecuador: entre la reforma y la crisis. Corporación Editora Nacional.
- Centro Latinoamericano de Estudios Legislativos. (2020). La formación de los legisladores en América Latina: desafíos y perspectivas. CLEL.
- Cordero, L. (2013). La participación ciudadana en el Ecuador: avances y desafíos. Quito: FLACSO Ecuador.
- Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Ecuador. Asamblea Nacional. (2013). Ley Orgánica de la Función Legislativa. Registro Oficial Suplemento 642. https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/08/LOTAIP_6_Ley-Organica-de-la-Funcion-Legislativa-2021.pdf
- Ferry, G. (1991) El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica. Paidós Educador.
- Honore, B. (1980). Para una teoría de la formación. Dinámica de la formatividad. Morata.